



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003201100223 00
Demandante(s)	GUILLERMO LEON GARZON CARDENAS
Demandado(s)	RAUL SALDARRIAGA BONNETT
Asunto	INFORMA A MEMORIALISTA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1019V

2

En atención a la solicitud allegada, se informa al memorialista que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito mediante auto N°1043 de 09 de septiembre de 2019; así mismo que puede realizar la revisión del proceso en la Oficina que presta Apoyo a esta judicatura.

Adicionalmente se le calara al memorialista que las solicitudes deben ser realizadas mediante apoderado judicial.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

